



PROCESO: EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE: OLGA LUCÍA DÍAZ ORJUELA
DEMANDADO: JHORMAN FRANZUA BEJARANO HERNÁNDEZ
RADICACIÓN: 2021-00218

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 13 de septiembre de 2.021. Al Despacho las presentes diligencias para lo pertinente. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, primero (1º) de octubre de dos mil veintiuno (2.021)

Se agrega y se pone en conocimiento de las partes el memorial allegado el 10 de septiembre de 2021 por la Empresa DATACRÉDITO EXPERIAN, por medio del cual se da respuesta a requerimiento efectuado por este Despacho.

NOTIFÍQUESE

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA

Jueza

NB



**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó
por ESTADO No. **041** del **04 de**
octubre de 2021

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria